EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 347—QUILMES, DOMINGO 6 de Abril de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO
Domingo 6 de Abril de 1879

El ferro-carril

De nada ha servido que nos ocupáramos con tezon de hacer observar la irregularidad del horario de los trenes de servicio entre este pueblo y la ciudad, pues apesar de eso continúa el mismo horario con sus inconvenientes.

El público esperaba en general algunas mejoras, que á su parecer estribaban en el cambio de administrador de esa línea, creyendo que el nuevo prestaria mas atencion á las quejas del vecindario, y repararia lo que fuera justo reparar.

Pero todos nos hemos chasqueado, á lo que parece, y viendo que ya es demasiado el tiempo que hemos dejado pasar en silencio, volvemos hoy á reanudar nuestra série de consideraciones al respecto.

Antes de entrar en materia, haremos la declaracion de que, no nos ha animado nunca, ni nos anima ahora, la idea de combatir á esa empresa, sinó de procurar las mejoras posibles para el servicio público, cumpliendo el deber de centinelas avanzados de los intereses de este, con la independencia y lealtad que es justa.

Desde que se estableció el nuevo horario en el servicio de los trenes, lo hemos increpado en parte, con la mayor justicia, como nadie lo desconocerá.

Hoy que vemos próximo un nuevo cambio de horario, volvemos á ocuparnos de él, para insistir en la necesidad de que sea reformado en lo relativo al tren de las 12 y 50 y el de las 7 y 15 de la noche.

Entre esos dos trenes únicos que salen de Quilmes despues de la mañana, hay una distancia de tiempo que es absurda.

El primer tren sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y no hay duda que dentro de poco será alterada su salida para las 7; despues sale el de las 9 que es el de uso mas general para los que tienen que viajar.

Se pasa hasta las 12 y 50 minutos sin tren, es decir 3 horas y 50 minutos.

Como se vé, ese periodo de tiempo es bastante largo tratándose de un viaje de 50 minutos, como es el de Quilmes á la ciudad, pero en fuerza de no haber otro tren, las gentes se arreglan para no perjudicarse por ello.

Pero hay otro periodo de tiempo que es absurdo, y perjudica evidentemente al público como lo hemos hecho notar repetidas veces.

Entre el tren de las 12 y 50 y el de las 7 y 15, no hay ninguno mas, de manera que se pasan 6 horas y 25 minutos sin servicio de trenes.

Si se tratara de una poblacion á 20 ó 30 leguas de la ciudad, se podria tolerar que se pasara ese tiempo sin tener en que viajar, pero tratándose de un pueblo á 4 leguas de esta, es ridículo y absurdo que se persista en mantener semejante horario.

Por lo que respecta á las personas de Quilmes, ya saben que no pueden viajar si no lo hacen á las 9 ó las 12 y 50, pues en el primer tren es demasiado temprano para muchos, y en el último no es posible regresar hasta el dia siguiente.

El vecindario de Quilmes, acostumbrado á ser tratado por el ferro carril con la mayor ingratitud, no estraña esto por su parte, y aunque no conforme con tener que privarse de viajar en muchos casos por el inconveniente del horario, al fin lo tolera.

Mas, las personas que tienen necesidad de venir de la ciudad, particularmente por negocios, son las víctimas de lo absurdo de ese horario.

Los hombres de negocios no siempre pueden desprenderse de sus ocupaciones en la noche anterior, para ponerse en viaje en el tren que sale á las 7 y 55 del Central, teniendo á mas que almorzar en Quilmes, y perdiendo algunas horas que pueden serles provechosas para sus quehaceres.

Lo mas cómodo es pues que tomen el tren que sale á las 11, llegando aquí á las 12 ó poco menos.

Supóngase que un hombre tiene que venir al Juzgado de Paz de Quilmes por alguna diligencia, y apesar de trasponer la distancia desde la Estacion en el mas breve tiempo, encuentra al Juez ocupado en otro asunto que es lo mas natural, desde que no habia de estar esperándole á él.

No ha tenido tiempo de descansar de la fatiga del viaje, cuando vé irse el tren de las 12 y 50 minutos.

Tiene que quedarse hasta las 7 y 15 de la noche, perdiendo todo el dia con perjuicio de sus ocupaciones ó negocios, y soportando otros varios inconvenientes.

Si viene por alguna diligencia, ya sea á la Parroquia; á cualquier casa de comercio ú otra, es tambien lo mas probable que pierda el tren porque es deficiente el espacio de 50 minutos para poder regresar, á menos que el viajero se costee solo por mero paseo para ver los *encantos* de este pueblo.

Con el horario de esos trenes, lo que se obtiene es obligar á cualquiera á retraerse hasta que pueda de venir á Quilmes, porque le ocasiona el viaje perjuicios de importancia que todos desearán evitarlos.

Las empresas en general deben observar como regla de sus conveniencias propias, la economia y buen servicio para el público, de manera que este tenga en ellas una comodidad y no un medio despótico que solo se acepta por la imprescindible necesidad.

Todo lo que una empresa haga en sentido contrario de esas reglas es conspirar contra sus propios intereses, y la del ferro carril de Quilmes conspira contra los suyos por la falta de criterio para ajustar sus procederes, ó por el capricho ridículo de sostener que ella sola es capaz de no equivocarse nunca.

Le hemos probado con hechos que es inconveniente esa interrupcion de 6 horas y 25 minutos en el servicio de los trenes, y apesar de ello, ha guardado silencio, pero no se ha cuidado de poner remedio al mal.

¿Sostenemos quizá una teoria equivocada?

Pudiera suceder, y nos placeria reconocerlo, pues no somos infalibles; pero pruébese que conviene mas el intermedio de 6 horas y 25 minutos entre los trenes mas necesarios para el comercio, y entonces nos convenceremos, porque el convencerse no desdora, y el no convencerse es de estúpidos.

Insistimos en increpar la conservacion de ese horario, y aconsejamos que el tren que regresa de Quilmes á las 12 y 50 minutos, sea cambiado á las 2 de la tarde siquiera, para que las personas que tengan que venir aquí por cualquier dilijencia, no se vean obligadas á perder todo el dia, con perjuicio de sus intereses, y soportando el tédio y aburrimiento que es natural en un pueblo donde no se tienen relaciones ni ningun género de entretenimiento, una vez practicado el objeto del viaje.

Memoria municipal

Como lo prometimos en el número anterior vamos á ocuparnos hoy de la Memoria presentada por la Municipalidad de las Flores bajo la presidencia del Sr. Plaza Montero.

Lo primero que salta á la vista en ese documento es la laboriosidad mas encomiable de esa Corporacion durante el año terminado, y debida probablemente á los esfuerzos de su digno Presidente que en general, puede hacer mucho, si ese puesto cae en manos de hombres activos y progresistas.

Principia por colocar la lista de los nombres de los señores municipales, y empleados de la administracion.

Se ocupa en seguida de la Casa municipal construida bajo la direccion del arquitecto D. Pedro Petrochi, cuyo costo ascendió, hasta Enero de 1878, á 920426 pesos.

Dá cuenta de las obras complementarias que creyó necesarias en ese edificio y realizó en el año transcurrido.

Se colocó en el frente de él y en su parte superior la estátua de *La Justicia*, de tres metros de alto, que costó 7869 pesos. Se colocó un rico reloj, persianas y otros accesorios marcados en el plano. La obra de pintura y decoracion, incluido el decorado de toda la galeria á la calle Buenos Aires, costó 62145 pesos; y concluidos estos trabajos con mas el estucado de todas las columnas y pilastras del vestíbulo del edificio, presenta un aspecto importante, siendo notables, dice el señor Presidente, el salon de recepcion pintado al óleo y el vestíbulo por su estilo sério y elegante.

Sigue con el Mercado que se ha construido con capital esclusivo del vecindario que prestó á la Municipalidad 400000 pesos, y hasta la fecha, aunque el edificio está al terminarse, solo se han gastado 300000 pesos. Esa obra tambien es dirijida por el arquitecto Sr. Petrochi.

Continúa dando cuenta de la Po

licia y Cárcel, cuyo edificio contrató la Municipalidad con el Sr. Petrochi, por el precio de 130000 pesos, y espera que quedará totalmente terminado en todo el mes de Abril.

A continuacion viene la seccion que se ocupa de las calles del pueblo; y para no quitar algo del mérito que tiene en nuestro concepto, vamos á tarnscribir las palabras con que el Sr. Plaza Montero dá cuenta de ello:

Calles

"Desde la creacion de este pueblo, ni la Municipalidad ni los vecinos se habian preocupado de la conservacion de las calles, y este abandono habia tomado proporciones lamentables y desdorosas. En 1872 el Ferro-Carril cruzó una parte de sus principales calles, y este acontecimiento y la rápida edificacion que se desarrolló en todo el municipio alteró el nivel natural de ellas contribuyendo á la formacion de nuevos pantanos, hasta privar el tránsito público aun en las épocas menos lluviosas. En esta situacion, y siendo municipal en 1877, emprendí el arreglo y compostura de aquellas calles que fueron solicitadas por los propietarios.

El tesoro municipal no se encontraba en condiciones de afrontar los gastos que demandaba su ejecucion, porque juzgaba necesitar la direccion inteligente de un ingeniero; y esta consideracion justa y discreta la arredraba de ocuparse seriamente de esta exijencia pública.

Sin embargo, la tarea se emprendió sin mas recursos que una subvencion de 500 ps. mensuales que acordó la Municipalidad, y con la cooperacion de los vecinos que iniciaron los primeros trabajos. Los resultados prácticos que se obtuvieron fueron tan satisfactorios, que despertando el espíritu público, todo el vecindario contribuyó con su óbolo para el mejoramiento de las vias públicas. La práctica tambien nos enseñó que en las mismas calles teníamos elementos para su composicion, porque el desmonte que se ejecutaba en unas, se utilizaba en rellenar las inmediatas, y adoptando el sistema de abovedamiento, las corrientes tomaban su curso natural.

Estos trabajos se han continuado durante todo el año con los presos destinados por causas correccionales, los que han sido gratificados todos los Domingos, para atender á sus necesidades mas apremiantes.

El número de cuadras abovedadas es de 63 de 100 y 140 varas por 20 y 30 de ancho, las que están designadas en el estado núm. 9, que acompaño.

La subvencion municipal y las donaciones recolectadas ascienden á—
$ m|c.................. 12371

Y lo gastado á—$ m|c. 10824

Resultando un sobrante de.................. 1547
$ m|c. que esta depositado en la sucursal del Banco.

Los resultados obtenidos son completos, y continuando esta tarea con perseverancia, se asegurará en la estacion de lluvias tener las calles en perfecto estado"

Despues sigue dando cuenta del alumbrado, limpieza, plaza pública, jardin de la casa municipal, apertura de calles, quintas y chacras, arboleda, iglesia, oficina, contratos, préstamo, bases de arreglo del mercado, cementerio, corral de encierro, frutos y haciendas, multas, contabilidad, cuentas, Juzgado de Paz, administracion de justicia, alcaldes y tenientes, y presos.

Es imposible dar mayor estension y claridad á la Memoria que nos ocupa, redactada en un estilo sencillo y claro y puesta por sus condiciones al alcance de todas las intelijencias.

En esa Memoria se palpa, por decirlo asi, todo cuanto paso ha dado la autoridad durante el año terminado, tanto en lo administrativo como en lo judicial.

Completan la obra las Cuentas de la Caja municipal durante todo el año, divididas en semestres, y en una forma sencilla y clara.

Despues siguen catorce estados demostrativos, en este órden: números 1 y 2, resúmen del movimiento de la Caja municipal durante el primero y segundo semestre del año. Número 3, estado comparativo de la renta municipal desde el año 1870 á 1878; ese estado está acompañado de otro que es el resúmen de aquel. Número 4, estado demostrativo del costo total de la Casa municipal hasta el fin del año 78. Número 5, demostrativo de los materiales invertidos hasta esa fecha en la obra del Mercado de abasto. Número 6, del material invertido hasta dicha fecha en la obra de Policia y Cárcel. Número 7, demostrando la estraccion de haciendas y frutos del pais del partido, durante todo el año. Sigue una relacion, con el nombre, causa y cantidad, de las multas impuestas por el Juzgado, por infraccion á Ordenanzas ú otras, detallada mes por mes, y con tal claridad que no puede dejar lugar á la mas lijera duda. Estado número 8, que demuestra la colocacion del alumbrado á kerosene en las calles del pueblo con inclusion de su costo total desde 1°. de Enero al 31 de Diciembre de 1878. Número 9, del movimiento de fondos para el arreglo de las calles. Número 10, que demuestra el movimiento de presos en la Cárcel de Policia, desde Marzo á Diciembre, con espresion de la causa de cada uno. Número 11, demostrando las demandas, actas civiles y espedientes criminales y correccionales que han sido levantados en aquel Juzgado, desde 1871 á 1878. Número 13, demostrando la cantidad de bautismos, defunciones y matrimonios que ha habido en el partido durante el año, con su resúmen del aumento á favor de la poblacion, y con espresion de sexos. Número 14 estado comparativo de la deuda y los créditos de la Municipalidad en 31 de Diciembre.

Termina el importante libro que nos ocupa, con la planilla del cálculo de recursos y presupuesto de gastos de la Municipalidad, para el año corriente.

Si no exajeramos, este es el primer paso que se dá por una Municipalidad de campaña, dando cuenta detallada y clara de su administracion.

Las que se niegan á hacerlo, se encastillan en que ninguna ley ni disposicion superior se lo ordena sin advertir que existen, antes que los mandatos elevados ó exijentes que puedan imajinarse, el de la propia satisfaccion del que procede con conciencia y honradez, y no tiene el temor de que, al dar cuenta clara de sus actos, se le pueda increpar favoritismo, parcialidad, venganza ú otro móvil mezquino como funcionario público.

Toda la prensa de la campaña debe ocuparse de la importancia que el proceder de la Municipalidad de las Flores tiene para el progreso general de esta, incitando á las demas á imitarla en el año presente, pues la publicidad es el único control á que deben estar sujetos los actos administrativos de todos los funcionarios, para su satisfaccion propia y la de sus administrados.

Al felicitar á la progresista Municipalidad de las Flores, lo hacemos deseando que su proceder sirva de ejemplo á la de Quilmes, y la veamos imitarlo al terminar el presente año.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15; y los dias de fiesta á las 2 35 y 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50; y 1 20 y 7 50 los dias de fiesta.

Gana el progreso

Aunque no es muy edificante la conducta que vamos á citar, el progreso gana con el remedio arbitrado por la autoridad.

Varios vecinos que apesar de invitárseles á hacerlo, no han querido carpir los frentes de sus casas, ó los han carpido á *medias*, han sido *favorecidos* por la autoridad que les ha hecho *asear* los frentes de sus casas con los presos.

El aseo favorece al progreso; y los señores vecinos que obligan á la autoridad á asearles lo que ellos no quieren asear, son los que hacen un triste papel con su proceder, á cambio de evitarse ese *sacrificio.*

Siga la autoridad, que el pueblo vé y recuerda quienes son los que se resisten á tener limpias de yuyos sus veredas.

Hágase levantar

Hacen mas de dos meses creemos que se derrumbó el cerco de una casa de la calle 12 pasando la 15 hácia el Oeste, á causa de una gran tormenta que hubo el dia de la Candelaria.

Pero apesar del tiempo transcurrido el cerco permanece en el suelo como quedó ese dia, siendo no solo un feo espectáculo para los transeuntes que en su mayoria pasan por esa calle tan central, sinó un hueco lleno de plantas que bien puede servir para ocultarse á cualquier malvado.

La autoridad debe ordenar al propietario de esa casa que levante ese cerco.

Escandaloso

Parece que poco ó nada se ha ganado en el cambio de administrador del ferro carril, sin embargo que aun no hemos tenido el placer de verle la cara al nuevo.

Quizá peor ha sido el remedio que la enfermedad, lo que es una desgracia para Quilmes.

El tren que debia llegar á las 9 de la mañana, el jueves, llegó con atraso de cerca de un cuarto de hora, causa de traer 20 wagones junto con los coches de pasajeros, siendo de ellos algunas chatas cargadas de baldosas y postes de ñandubay.

Con razon el tren llegó atrasado.

Lecturas públicas

El jueves tuvieron lugar en el salon municipal las Lecturas públicas que se acostumbran todos los meses.

Asistieron las tres Escuelas de este pueblo, siendo notable la compostura y órden de la rejenteada por el Sr. Iriarte que daba gusto verla desfilar á la salida del salon.

Nos dicen que esa Escuela llevaba mas de 70 niños; siendo muy escaso el número de niñas de las otras.

Funciones relijiosas

El señor Cura de esta Parroquia nos ha comunicado el Programa de las funciones que tendrán lugar en la semana santa en la iglesia de Quilmes.

Es como sigue.

Las funciones de Semana Santa tendrán lugar en este órden:

Domingo de Ramos—A las 10 a. m. bendicion y distribucion de palmas y olivo—Procesion y Misa cantada.

Jueves Santo—Misa solemne á las 10. Comunion y procesion con el Santísimo Sacramento dentro de la Iglesia—en seguida empezarán las visitas al monumento. En este mismo dia, á las 6 p. m. se cantarán Maitines y Laudes, y despues de estos habrá sermon de Institucion.

Viernes Santo—Funcion de la mañana á las 10 como el dia ante-

rior; á la 1 de la tarde, de las siete palabras; á las 2 el Sermon de Pasion, á las 3 el Via-Crucis, á las 6 canto de los Oficios y despues de estos el Sermon de Soledad; el cántico *Stabat Mater* terminará las funciones de este gran dia.

Sábado Santo—A las 10 de la mañana tendrá lugar la bendicion solemne del fuego, del incienso, del cirio pascul y de la pila bautismal en seguida se cantará la misa de Gloria.

Domingo de Resurreccion—A as 10 misa cantada.

Don Santiago Martinez

Ese señor, conocido comerciante y vecino estimado de esta localidad, ha partido ayer en el vapor *Norte América* con destino á su patria natal, á visitar á su familia.

Tiene el proyecto de regresar al fin del año.

Sus numerosos amigos y demas convecinos le desean un feliz viaje y grata permanencia en el seno de su patria y al lado de sus deudos

Sociedad Italiana

Hoy tendrá lugar la reunion de Asamblea de los Italianos residentes en Quilmes, socios de dicha Sociedad, ó que deseen pertenecer á ella.

Sabemos que esa reunion estará muy concurrida, como lo merece su importancia y esperamos que estando notificados todos cuantos pueden tener interes en asistir á ella no ha de faltar uno solo a esa gran Asamblea en que se va á decidir un paso tan provechoso á la beneficencia comun.

Féria en Chascomus

Con placer hemos sabido que se trata de llevar á cabo una exposicion y Féria en Chascomus.

Esta será de productos agrícolas y rurales.

Ultima hora

Ayer se reunió la Municipalidad en sesion ordinsria que duró hasta mas de las 4 de la tarde.

Se tomaron en consideracion algunos de los asuntos de alta importancia que habiamos anunciado.

Sobre el Mercado se resolvió aprovear su construccion, encargando al Municipal Sella para que, de acuerdo con el representante de la Empresa, confeccionen el contrato respectivo, con las alteraciones introducidas en las bases primitivas.

Se trrató del abasto, respecto del aumento de este impuesto que establece la ley general de los impuestos de campaña quedó pendiente su totel resolucion para otra sesion.

Finalmente, no se alcanzó á ocupar la Corporacion de la nota del Consejo Escolar que hemos anunciado, ni nombró los tres miembros que faltan en él.

Esto es muy grave en nuestro concepto; y prometiendo ocuparnos en un artículo próximo del asunto, diremos que es ridículo que se tolere la acefalia del Consejo, cuando se vé que por ignorancia ó malicia, se intenta *pedir cuentas* de su marcha á esa Corporacion que no se integra porque no se quiere.

Comercio

Oro 32-20 el patacon.

Cédulas, 78 y medio á 78 y tres cuartos por ciento.

Importacion—Vino carlon 700 pesos pipa. Burdeos 1.100 pesos. Arros gl. cé 53 pesos arroba. Idem India 40 pesos. Azúcar Havre 77 pesos. Holanda 75. Burdeos 76 y medio pesos arroba. Aguardiente de Holanda 25 pesos.

Haciendas—Capones del Salto, superior á entregar desde Junio á Setiembre 53 pesos y medio.-

Novillos de 3 años. Tandil, 405 pesos.

Precios generales—Vacuno al corte 250 á 265 pesos. Ovejas al corte 40. Yeguas idem, 80 á 95. Novillos 250 á 430. Idem para matadero 470 á 485. Terneros 150 á 225. Vacas 380 á 385. Capones (especial) 83 pesos. Matadero 45 á 51.

Bergantin *Verdi* fletado de Santa Fé para Puerto Alegre, á cargar harina á 6 pesos fuertes tonelada.

Cereales—Trigos desde 85 á 120 pesos la fanega.

Maiz 40 á 48 pesos.

Cebada 40 á 50 pesos.

Harina 20 á 23 pesos arroba.

Afrecho 15 pesos quintal.

SOLICITADAS

Al aproximarse los dias *santos* es necesario que las damas tengan donde ocurrir á comprar las ricas telas y chiches que tan interesantes les hacen con esos elegantes trajes negros que ostentan para concurrir al templo.

Si quieren comprar ropas para lucirse en la semana santa, no tienen mas que apresurarse á ir á la tienda de Gonzalez, donde encontrarán todos los artículos que necesiten, á precios increibles.

—

Juzgado de Paz de Quilmes

Multas cobradas en este Juzgado desde el 13 de Marzo próximo pasado hasta el 31 del mismo.

Andres Bahia, por escándalo	$	100
José Trigo, por id.	"	100
Alberto Acosta por, id y pelea	"	200
Adolfo Portela, por 1 animal suelto en las calles públicas id.	"	10
José Montes, por 1 id.	"	10
Francisco Merlo, por 1.	"	10
Ramon Sotii Calvo, por 1 id.	"	10
Miguel Cabrera por 2 id.	"	20
Manuel Bacaro por 6 id.	"	60
Cárlos Delfin, por 2 id.	"	20
Pedro Rosas, por 2 id.	"	20
Fiori Estefálo, por 1 id.	"	10
Cárlos Beriani, por 1 id.	"	10
Hemerenciano Garcia por 1 id.	"	10
Celestino Risso por 2 id.	"	20
Hemerenciano Garcia por 2 id.	"	20
Francisco Roca por 4 id.	"	40
Bernardo Lerdou, por 1 id.	"	10
Feliz Gonzalez por 6 id.	"	60
Andrés Aselipe, por 2 id.	"	20
Antonio Lamartine, por 2 id.	"	20
Francisco Draque por galope en la Calle n°. 12 y Plaza principal	"	20
N. Borro, por id.	"	20
N. Tuñela, por id	"	20
Federico de las Heras por id.	"	20
Suma	"	860

Quilmes Abril 4 de 1879.

VARIEDADES

Un paráguas anónimo

I

Algunos biógrafos de Balzac refieren la anécdota siguiente:

Pasaba un dia por una de las calles de Paris en ocasion en que las nubes, desatando sus cataratas, amenazaban hundir la moderna Babilonia.

Balzac, que habia olvidado su paraguas, se vió obligado á guarecerse en un portal, hasta que pasara un coche ó cesara el chaparron.

Mirando á uno y otro lado, vió en un balcon de la casa de enfrente, detrás de los cristales, una mujer que le pareció hermosa apesar de la distancia.

La dama se fijó tambien en el célebre novelista: acaso le conocia, ello es que no separaba sus ojos de él, y que le contemplaba con visible inquietud.

Balzac mismo, el hombre que tanto desconfiaba de las mujeres, confiesa que en aquella ocasion sintió lisonjeado su amor propio.

Talvez llegó á pensar si habria inspirado alguna repentina pasion.

No sé qué ideas cruzarian por su mente en aquel momento, cuando las vió interrumpidas por la presencia de una doncella que, atravesando la calle con un paráguas en la mano, se le acercó, diciéndole:

—Mi señora que habita en la casa de enfrente, me manda que ofrezca á vd. este paráguas para que pueda seguir su camino sin temor de la lluvia.

Balzac aceptó el obsequio, saludando á la señora, que le contestó muy afable, y despues de gratificar á la doncella, salió del portal y desapareció.

Al dia siguiente, cuando fué á devolver el paraguas, que él consideró un pretesto para entrar en relaciones, quedó desagradablemente sorprendido y corrido al oir que la dama le decia:

—No atribuya usted á una causa que no existe, mi conducta de ayer; me guió un móvil bien sencillo. En el momento que usted se guareció ahí enfrente, iba á salir de mi casa una persona á quien usted conoce, y que no queria ser vista, y como lo que le detenia á usted era un paraguas, creí que enviándole el mio, saldriamos de una situacion comprometida.

II

Algo por el estilo me pasó hace algunos años, un dia de chaparron, al pasar por la calle del Desengaño.

Lo mismo que al novelista frances, la falta de paraguas me hizo guarecerme en un portal, en cuyo frente y tambien detras de los cristales, habia una mujer encantadora, contemplándome con un vivísimo interes.

Tal me pareció á lo menos el acto de no separar de mís ojos.

Sin saber por qué, es decir, comparando la situacion, se me vino á la mente el recuerdo de la aventura de Balzac.

No bien habia herido mi imaginacion este pensamiento, cuando una muchacha rubia, divinamente calzada, se me acercó diciéndome:

—Mi señora tiene el honor de ofrecer á usted este paraguas.

Y dejándolo en mi mano, desapareció sin esperar respuesta.

Yo alcé los ojos al balcon, de enfrente: la dama habia desaparecido.

Fué tal mi preocupacion, que salí del portal con el paraguas en la mano, pero sin abrirle, de modo que llegué á mi casa convertido en Neptuno: mi ropa era una cascada.

La imájen de aquella mujer que habia usado conmigo tal galanteria, impresa en mi imaginacion, me perseguia sin cesar.

III

Confieso que dormí muy poco y que estuve desvelado como un cadete á quien dá una mujer la primera cita.

Al dia siguiente, á la hora que me pareció mas oportuna, me dirijí á la calle del Desengaño.

Cuando hice sonar la campanilla de aquel piso principal, me estremecí como si me hubiera puesto en contacto con un aparato Bunsen.

La puerta se abrió: ya no había medio de retroceder.

Pregunté por la señora y me hicieron pasar á un gabinete lujosamente amueblado, donde no tardó en presentarse la dama á quien yo había visto en el balcon el dia anterior.

Yo esperaba ver en ella un signo cualquiera de intelijencia; pero me recibió fria y grave, como á una persona á quien se vé por primera vez.

Aquel aspecto que yo no esperaba encontrar, me hizo estremecer; no sabia que decirla; ni me atrevia

á despegar los lábios: todo se me volvia mirarla y mirar al parágnas que estaba entre mis manos, esperando que ella misma me ayudase á entrar en materia.

No podia prolongarse por mucho tiempo una situacion tan embarazosa.

La dama fué la primera en romper el silencio:

—¿Qué tiene usted que mandar caballero? me dijo con un tono cortés, aunque desdeñoso y frio.

—Pero ¿es posible, me decia yo, que esta mujer ignore á lo que vengo?

Y como viera ella que yo seguia callando, volvió á repetir la pregunta.

—Señora, ayer....balbucee yo, perdiendo por completo mi serenidad..ayer..

—¿Y bien?

—Pues ayer..fué un dia que llovió mucho.

La dama lanzó una carcajada.

—No creo que haya usted venido para darme una noticia tan estupenda, mejido.

—Ciertamente, no es eso lo que queria decir.

Aun cuando no tenia ningun espejo delante, no vacilo en asegurar que debí ponerme colorado como un tomate al ver mi salida de pavana.

—Vamos, prosiga usted, me dijo con cierto tono cordial y como para animarme.

—Pues bien, señora ayer...

En aquel momento la puerta del gabinete se abrió de pronto, y con tal ímpetu, que chocando con la pared hizo estremeser la habitacion, y apareció en el dintel una de esas mujeres que no hallan nunca á mano bastantes recursos para disimular la fecha de su nacimiento; una mujer pintada, embadurnada, blanqueada á fuerza de polvo de arroz, con sortijas en todos sus dedos, y collares, y cadenas, y pendientes y blondas, y encajes y moños; en fin, una de esas características del teatro moderno, tan bien delineadas por Ayala y Eguilaz en algunas de sus obras.

Aquella mujer, al mirarme, hizo una leve inclinacion de cabeza, luego se dejó caer sobre una butaca, alargando la mano á la dueña de casa, y en seguida desató su lengua.

¡Mi querida Engracia!....En la intelijencia de que no interrumpo, me siento, con su permiso y el de este caballero..afortunadamente hoy tenemos buen dia y podremos pasear por la Castellana...á mi la lluvia me ataca los nervios horrorosamente....¡què dia ayer! qué chaparrones!...que diluvio!...pasé un rato infernal....y á propósito ...de la lluvia...¿no sabes lo que me pasó?...

Un lance mas gracioso....¡es verdad que me cuesta un paraguas?

—¿Acaso perdió usted el suyo! dijo la dama.

—Casi, casi.

—¿Pero no dice usted que no salió de casa?

Concluirá

AVISOS

GRAN REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
de terrenos municipales de la
CAÑADA DE GAETE

El Domingo 20 de Abril á las 12

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra, poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprader pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual s bre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual; y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado, quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.

Quilmes Marzo 20 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

Pañuelo bordado

Se ha perdido un pañuelo bordado de realce, el domingo por la tarde entre la distancia que media desde lo de Sotelo hasta la plaza de la Cruz.

Se ruega á la persona que lo hubiera encontrado lo devuelva, por ser obra de una niña de la Escuela de las señoritas Benitez.

Se dará una buena gratificacion Ocurrir á esta imprenta.

346 348

Precios increibles!

Son los que se cobran por los artículos que se venden en la tienda de Gonzalez.

Aviso Municipal

Debiendo procederse al espéndio de las Patentes de vehículos correspondientes al presente años, el que firma Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, hace presente á los vecinos de este Partido, que se ha dado principio al despacho de patentes en este Juzgado de Paz donde pueden ocurrir á munirse de ellas desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde de todos los dias hábiles.

Se acompaña á continuacion la escala del valor de cada una de las patentes segun la ley de impuestos, como igualmente, la de pesos y medidas:

Inciso 3 ° —Los carruages particulares y diligencias	$	500
Los carruajes de alquiler..		300
Los tilburis de 2 ruedas, los carros o carretas de toda clase de dos ruedas................		200
Las Jardineras de 2 ruedas.		150
Los carros de 4 ruedas cualquiera que fuere su clase...............		100
Los Billares una dc......		1500
Las canchas de pelota y juegos de bochas......		1000

Inciso 5 ° —el derecho de contraste de pesos y medidas se cobrará como sigue:

Cada pesa al año........	$	5
Id medida que no esceda de 2 litros.......... ...		5
Id que esceda de 2 litros..		10
Id metro vara ó cuartilla..		25
Id balanza ó Romana.....		50
Id Medidor de gas........		50
Por el derecho de visita anual................		10

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

Juzgado de Paz de Quilmes

Por el presente se hace saber á los acreedores de Don **Andrés Perazo** que dentro del término de quince dias deben presentarse en este Juzgado á hacer valer sus derechos como tales y presentar sus cuentas.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

343 348 Juez de Paz

Leña! Potrero!

El que quiera tener sus animales á potrero con perfecta seguridad, comodidad, buen pasto y baratura, diríjase á Don Roberto N. Clark, ó á esta imprenta.

El que necesite leña seca y linda para quemar, lo mismo que para sacar barillas para cercos, ocurra á la misma direccion. Se vende muy barata y se sirve en el acto.

343 351

Biblioteca Popular

Se convoca al vecindario, á una Asamblea general para el domingo 13 de del que rije á las doce del dia en el local de la Biblioteca á efecto de hacerse la eleccion de un miembro que deberá integrar la Comision Directiva.

Quilmes, Abril 1 ° de 1879.

R. L. Vega

Bibliotecario

346-349

Aviso Municipal

Habiéndose notado que varios vecinos propietarios no han dado cumplimiento a la ordenanza, por la cual fueron obligados á cercar sus respectivas propiedades y construir veredas en ellas;

El infrascripto autorizado por la Municipalidad en sesion del 15 del corriente, previene á los vecinos que no hayan cumplido esta ordenanza, que llevará adelante su procedicimiento, si hasta el 30 de Abril próximo no hubiesen dado cumplimiento.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario

Otro

Haciéndose necesario proceder nuevamente á la vacunacion, á causa de la alarma que ha causado en la ciudad varios casos de viruela, el que firma autorizado por la Municipalidad, hace presente á este vecindario, que desde el viernes 28 del corriente se dará principio á la vacuna, ó revacunacion por el Médico de Policia, á aquellas personas que lo solicitaren; continuando hasta nueva disposicion todos los viernes de 12 á 2 de la tarde en la casa Municipal.

Quilmes Marzo 22 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario

Escribano público

El Escribano público de Quilmes que suscribe, previene á sus numerosas relaciones que está al servicio del público todos los dias de de las 9 de la mañana hasta las de la tarde, aunque sea dia de fiesta. Lo mismo está á disposicion del que lo necesite á cualquier otra hora.

Gran rebaja de precios en el servicio.

Aristóbulo Cabrera

340-348